



EJEMPLO

CÁLCULO PREVISIONAL

Cobertura **Completa**  retención de **100%**

Los ingresos anuales de Pamela fueron de:

- **\$3.000.000** correspondientes a honorarios
- **\$412.500** fue su retención de impuestos

Por lo tanto, su base imponible de cotizaciones es de:

\$2.400.000
(80% de sus ingresos por honorarios).

CONCEPTO	PORCENTAJE DE CÁLCULO	CÁLCULO COTIZACIONES	PAGO CON RETENCIONES
Seguro Invalidez y Supervivencia (SIS)	1,50%	\$ 36.000	\$ 36.000
Seguro Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales (ATEP)	0,90%	\$ 21.600	\$ 21.600
Ley SANNA	0,03%	\$ 720	\$ 720
Salud	7%	\$ 168.000	\$ 168.000
AFP	10,77%	\$ 258.480	\$ 186.180*
TOTAL PAGO CON RETENCIONES			\$ 412.500

(*) En el caso de la cotización para AFP, solo se pagará el monto de las retenciones que quede luego de pagar las otras cotizaciones. Es decir, la diferencia entre la suma del pago correspondiente para SIS, SANNA, ATEP y Salud con el total de retenciones.

En este caso, el monto de cotizaciones a pagar es igual al monto de retenciones, por lo que Pamela tendrá una **devolución de \$0.**

Cobertura **Parcial**  retención de **70%**

Los ingresos anuales de Pamela fueron de:

- **\$3.000.000** correspondientes a honorarios
- **\$412.500** fue su retención de impuestos

En este caso, la base imponible para:

Seguros SIS, ATEP y Ley SANNA es de **\$2.400.000**
(80% de sus ingresos por honorarios).

Salud y AFP es de **\$1.680.000**
(70% de \$ 2.400.000).

CONCEPTO	PORCENTAJE DE CÁLCULO	CÁLCULO COTIZACIONES	PAGO CON RETENCIONES
Seguro Invalidez y Supervivencia (SIS)	1,50%	\$ 36.000	\$ 36.000
Seguro Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales (ATEP)	0,90%	\$ 21.600	\$ 21.600
Ley SANNA	0,03%	\$ 720	\$ 720
Salud	7%	\$ 117.600	\$ 117.600
AFP	10,77%	\$ 180.936	\$ 180.936
TOTAL PAGO CON RETENCIONES			\$ 356.856

En este caso, el monto de cotizaciones a pagar es inferior al monto de retenciones, por lo que Pamela tendrá disponible para devolución o pago de impuestos **\$55.644** (\$412.500 - \$356.856).